



ESTATAL | 6

Apenas el Legislativo acató el fallo y nombró a Estela Martínez como alcaldesa de Tasquillo, y otra vez fue impugnado

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Edda Vite Ramos, del Sistema DIFH, participó en 1er. Taller de Cuento Intergeneracional en la Casa de la Tercera Edad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.55
Euro (€)	18.69
Libra (£)	21.76

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 3
JULIO 2023
AÑO 15 Nº 5161 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Arrojan restos humanos en La Paz; hay cuatro detenidos

Las autoridades estatales confirmaron en conferencia de prensa que los vestigios no corresponden a los registros de personas desaparecidas en la entidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

"Hidalgo no es terreno fértil para la criminalidad", puntualizó categórico el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, tras informar que se detuvieron a cuatro personas en flagrancia al momento de colocar una manta con un mensaje y bolsas con restos humanos, en una de las entradas a Pachuca, en el distribuidor vial El Trébol.

Dejó claro que en Hidalgo no se negocia con agrupaciones criminales y menos se va a permitir que se establezcan en territorio hidalguense, pues se trabaja de manera puntual en el combate a la delincuencia. **3**



En recorridos de seguridad y vigilancia en el distribuidor La Paz, en Pachuca, oficiales estatales detectaron una camioneta, marca Ford, color negro, donde tres sujetos estaban arrojando unas maletas negras, quienes, al ver a los uniformados, emprendieron la huida. Los elementos iniciaron la persecución, que concluyó sobre el bulevar Ramón G. Bonfil, donde se intervino la unidad y se logró la detención de los cuatro sujetos identificados como R. P. C., J. S. R. R., G. R. C. y D. M. B.; tres de ellos originarios de San Luis Potosí y uno del Estado de México.

ESPECIAL

Convocan para concesiones de verificentros

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Publicó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) la convocatoria para otorgar concesiones para la operación de centros de verificación vehicular, igualmente los nuevos lineamientos para su funcionamiento, así como el programa obligatorio correspondiente al segundo semestre del 2023.

Tras la entrada en vigor de las reformas a la Ley para la Protección al Ambiente del Estado, ahora es facultad de la Semarnath otorgar, inspeccionar, vigilar o revocar concesiones administrativas, así como para emitir las convocatorias públicas para el otorgamiento de las mismas, mediante requerimientos materiales, humanos, legales, económicos y normativos que deberán reunir los interesados. **4**



REGIONES | 12

Alcaldía de San Salvador pagará al POEH 170 mil 600 pesos para publicar 16 reglamentos municipales y estos entren en vigor

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 14

Las unidades del servicio de pasajeros y particulares se vieron involucrados en accidentes que dejaron un muerto y varios heridos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

ESCRIBEN	
ANDRÉS TORRES AGUIRRE	3
RAÚL TREJO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ISIDRO CISNEROS	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



REFLEJOS

Nuevamente Hidalgo vuelve a ser nota en el tema de la violencia y la inseguridad. De acuerdo con los altos mandos del gobierno de la entidad, los hechos registrados durante la mañana de ayer domingo, son el reflejo de que en otros estados se gesta la delincuencia y acuden a el estado a arrojar el producto de ello. Tal cual dijeron en conferencia de prensa, que los cadáveres abandonados en el distribuidor vial La Paz, en Pachuca, encima de una lona que amenazaba a huachicoleros de una agrupación del crimen organizado, no son de hidalguenses desaparecidos y que los detenidos, son originarios de otras partes de la República Mexicana.

VERTEDERO

Lo ocurrido la mañana de ayer, obliga a repetir la frase para insistir en que la entidad es segura, y que "Hidalgo es un tiradero de cuerpos". Hace algunos, en 2010, un año antes de la salida del exgobernador hidalguense, Miguel Ángel Osorio Chong, decenas de cadáveres fueron localizados en diversos tiros de mina en la periferia de la capital hidalguense, de los cuales se afirmó, en ese entonces, eran personas ajenas a la entidad y que muy seguramente habría sido asesinados en otros lugares de México, en manos de delincuentes que no eran hidalguenses.

TURISMO

Hidalgo abre sus puertas a la industria cinematográfica facilitando la llegada de productoras independientes, para que la diversidad cultural, gastronómica, paisajes naturales, arquitectónicos y de sitios únicos con los que cuenta la entidad, puedan servir de marco para grabar o filmar historias. Por lo que la entidad continúa fortaleciendo su economía a través las inversiones por más de 30 mil millones de pesos que han llegado al estado durante los últimos meses de gobierno, y en las cuales el 'Turismo Cinematográfico' también ha colaborado.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ZORAYDA ROBLES

La Secretaría de Salud, a cargo de Robles Barrera, centra acciones concretas para lograr una mejor atención en función del sector etario y padecimientos específicos: priorizando las acciones del Ejecutivo estatal.

abajo



EMMANUEL RIVERA

Prevalecen las quejas contra el director de Reglamentos de Tullancingo por el tema del ambulante, además de inconformidades de los vendedores establecidos por la manera en que algunos comerciantes violan el permiso otorgado e incluso desacatan el giro establecido o el horario.

LA IMAGEN



OTRO CUERPO MÁS

El cuerpo de un hombre dentro de la cajuela de un vehículo, fue localizado la mañana de este domingo en el Mineral de la Reforma. Dicho hallazgo se realizó en la colonia Taxistas, donde vecinos reportaron un olor fétido del interior de un vehículo, por lo que al arribar al lugar los cuerpos de emergencia, localizaron un

vehículo marca Chevy, en el cual en su interior estaba un sujeto sin vida en estado de descomposición. Por ello, el lugar y el vehículo quedó a resguardo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

Foto: Especial.





Caen cuatro por arrojar restos humanos en distribuidor La Paz

INSEGURIDAD LATENTE

► Las autoridades estatales confirmaron en conferencia de prensa que los vestigios no corresponden a los registros de personas desaparecidas en la entidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

"Hidalgo no es terreno fértil para la criminalidad", puntualizó categóricamente el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, tras informar que se detuvieron a cuatro personas en flagrancia al momento de colocar una manta con un mensaje y bolsas con restos humanos, en una de las entradas a Pachuca, en el distribuidor vial El Trébol.

Dejó claro que en Hidalgo no se negocia con agrupaciones criminales y menos se va a permitir que se establezcan en territorio hidalguense, pues se trabaja de manera puntual en el combate a la delincuencia.

En su mensaje emitido, el secretario de Gobierno resaltó los resultados concretos e inmediatos que las autoridades estatales otorgan a la población en materia de seguridad, derivado de los trabajos coordinados, conjuntos y de inteligen-

cia que se realizan entre los diferentes órdenes de gobierno.

La tarea de depuración de las organizaciones policiacas y fortalecimiento de la seguridad, conlleva un proceso en el que se están atendiendo circunstancias y acontecimientos que por años fueron ignorados o no se llevaban a cabo con transparencia, dijo Olivares Reyna. Hoy en la entidad se están transformando las cosas y con la participación de todos se logrará el Hidalgo que queremos y merecemos, manifestó.

Expresó que existe un proceso permanente de control de confianza entre los elementos de seguridad pública para garantizar que ésta sea prioridad en la gestión.

Durante la conferencia, que también presidieron el secretario de Seguridad Pública, Salvador Neri Cruz, y el subprocurador oriente, Caleb Guadarrama Martínez, se dio a conocer que agentes adscritos a la Policía Estatal llevaron a cabo la detención de

cuatro hombres, por su presunta participación en los hechos registrados la mañana de este domingo en el bulevar Everardo Márquez, municipio de Pachuca.

En recorridos de seguridad y vigilancia, informó Cruz Neri, oficiales estatales detectaron una camioneta, marca Ford, color negro, sobre dicha vialidad, además de tres sujetos, quienes se encontraban en actitud sospecha.

Al aproximarse, continuó, los elementos observaron que dichas personas se encontraban bajando maletas del vehículo y al percatarse de la presencia de la patrulla emprendieron la huida.

Señaló que, ante estos hechos, los elementos iniciaron la persecución, que concluyó sobre el bulevar Ramón G. Bonfil, donde se intervino la unidad y se logró la detención de los cuatro sujetos identificados como R. P. C., J. S. R. R., G. R. C. y D. M. B.; tres de ellos originarios de San Luis Potosí y uno del Estado de México.



OPERATIVO. Se logró la detención de los cuatro sujetos identificados como R. P. C., J. S. R. R., G. R. C. y D. M. B.; tres de ellos originarios de San Luis Potosí y uno del Estado de México.

Asimismo, les fue asegurada un arma corta y cartuchos de diferentes calibres, hechos por los cuales los hombres y objetos fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes, para el desarrollo de las acciones legales en consecuencia.

El subprocurador Caleb Guadarrama afirmó que hasta el momento los estudios periciales han determinado que el hallazgo es sólo de un cuerpo que no tiene características similares a personas reportadas como desaparecidas en la entidad.

VOCALES EXTRAVIADAS

Con la aparición de varias maletas con restos humanos en su interior, así como una narco-manta en el distribuidor vial La Paz, en los límites de Pachuca y Mineral de la reforma, las alertas en los cuerpos de seguridad en Hidalgo, se activaron al máximo.

Pocas horas después, mientras el gabinete estatal de seguridad ofrecía una conferencia de prensa, fue confirmado en que una colonia de la periferia capitalina, dentro de un vehículo abandonado había un cadáver.

Los sangrientos hallazgos conforman un claro mensaje hacia las autoridades respecto a la determinación de quienes integran las células criminales por instalarse permanentemente en la capital hidalguense. Hace unas semanas, las Vocales Radio



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Crimen organizado

obtuvieron entrevista con Santiago Niego, encargado del despacho de la Procuraduría de Justicia en Hidalgo (PGJEH), a pregunta expresa, el funcionario dijo que todos los cuerpos de seguridad en el estado luchaban para impedir la entrada de cárteles de la droga. Aseguró que era una tarea de contención no de expulsión. Lo acontecido ayer en Pachuca revela un escenario muy diferente.

Sabemos que Hidalgo es el estado con mayor índice en robo de combustible en el país y los autores de este ilícito, supieron establecer complicidades con autoridades y habitantes de las regiones donde tenían incidencia.

Difícilmente los titulares de las áreas de seguridad dejarán de insistir en que lo sucedido ayer en la zona metropolitana de Pachuca, son hechos aislados. Nadie puede creer eso y es irresponsable manejar tal versión. Tampoco es moral disfrazar un problema tan grande bajo la retórica que era característica de las administraciones estatales anteriores. Durante el recorrido reportero de *Las Vocales* en torno a la aparición de los restos humanos, recogimos una conversación entre altos mandos de seguridad en la capital que ahora reproducimos para

nuestros lectores.


-¡Eso no se combate con nada líder!

Ya entraron, para sacarlos va a estar muy cabrón.

-Atrapas a unos y como remora llegan otros. Las afectaciones serán de un calado que afectará el modo de vivir al que estamos acostumbrados.

La inseguridad no es un problema que corresponda solo a la policía, la sociedad debe participar en conjunto para combatirla. Con verdades a medias no será posible obtener buenos resultados; el problema debe enfrentarse abiertamente, sin cortapisas. Precisamente las simulaciones fueron un factor histórico para llegar al nivel de inseguridad que hoy presentan la entidad.

Twitter: @LasVocalesRadio

PROMOCIÓN  *Igualmente, difundieron los nuevos lineamientos para el funcionamiento de la red estatal de estos centros y el programa obligatorio para el segundo semestre del 2023*

VERIFICACIÓN VEHICULAR

Convocan para nuevas las concesiones de verificentros

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Publicó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) la convocatoria para otorgar concesiones para la operación de centros de verificación vehicular, igualmente los nuevos lineamientos para su funcionamiento, así como el programa obligatorio correspondiente al segundo semestre del 2023.

Tras la entrada en vigor de las reformas a la Ley para la Protección al Ambiente del Estado, ahora es facultad de la Semarnath otorgar, inspeccionar, vigilar o revocar concesiones administrativas, así como para emitir las convocatorias públicas para el otorgamiento de las mismas, mediante requerimientos materiales, humanos, legales, económicos y normativos que deberán reunir los interesados.

Como parte de las renovaciones a la red estatal de centros de verificación vehicular revocaron los permisos existentes y emitieron una invitación dirigida a personas físicas y morales mexicanas del sector privado, interesadas en obtener dicho título administrativo por un periodo de cinco años.

El edicto establece los requisitos de identificación, documentales legales y que acrediten experiencia en la prestación de servicios, cumplir con diversas normas oficiales mexicanas, otorgar un millón de pesos para garantizar la solvencia de las propuestas; informar sobre la cantidad de personal calificado y certificado, que cuenta con el equipo especializado y las condiciones mínimas de infraestructura y seguridad que establece la normativa.

Constancia de situación fiscal y cumplimiento de obligaciones, acreditar la posesión del inmueble donde se instalará el centro de verificación, pago de derechos correspondientes a 50 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), entre otras.



MECANISMOS. Como parte de las renovaciones a la red estatal de centros de verificación vehicular revocaron los permisos existentes.

Lineamientos y programa de verificación. También en el Periódico Oficial del Estado (PO-EH) dieron a conocer los lineamientos para el funcionamiento de la red estatal de centros de verificación vehicular, unidades de verificación vehicular o unidades de inspección vehicular para el segundo semestre del año 2023.

En tales disposiciones detallan los cambios de titularidad en las concesiones, domicilio, requisitos mínimos para operar, como infraestructura, áreas verdes, servicios de captación de agua, sanitarios, sala de espera, etcétera; pormenoriza aspectos de vigilancia, sistemas, procedimientos, instalaciones, equipos, plazos y condiciones de operación, además de las sanciones.

También destaca la cantidad de personal requerido, sus funciones y requisitos, pormenoriza actividades de capacitación, evaluación y autorización, así como obligaciones de proveedurías.

Respecto al programa de verificación vehicular obligatorio para el segundo semestre del 2023, detalla los lineamientos y el calendario correspondiente, mediante los cuales los vehículos automotores de combustión interna matriculados en el estado, que circulen en territorio hidalguense y/o que soliciten de manera voluntaria el servicio, deberán ser verificados con la finalidad de reducir las emisiones contaminantes y mejorar la calidad del aire.

Indica los tipos de trámites, costos, fechas de ejecución, constancias y vigencia, métodos de prueba, descuentos y eventuales prórrogas, también sanciones por verificación extemporánea.

Para todos aquellos vehículos automotores matriculados en el estado o foráneos que no porten el holograma de verificación vehicular vigente, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Ley para la Protección al Ambiente, impondrán multa de 10 UMA.

La vigencia de la convocatoria es del 3 al 7 de julio hasta las 16.30 horas. Los interesados remitirán su documentación en la Unidad de Correspondencia de la Semarnath en calle Vicente Segura, número 100, Colonia Adolfo López Mateos en Pachuca.

Analizadas cuantitativamente las solicitudes, desecharán aquellas incompletas o con documentos faltantes, evaluarán la idoneidad del proyecto arquitectónico para una mejor prestación del servicio; experiencia acreditada y aquellos que garanticen la operación en el menor tiempo posible de acuerdo con las condiciones de la normatividad aplicable.

Igualmente, criterios legales y técnicos como acreditar la existencia y personalidad del participante, aspectos administrativos y acatamiento de la ley; luego

de 10 días siguientes a la recepción de la solicitud emitirán un acuerdo de aprobación o rechazo.

Los Centros de Verificación Vehicular que actualmente otorgan servicio, estarán sujetos a visitas técnicas para certificar el cumplimiento de normas ofici-

vocatoria si no hay registro de participantes, que los interesados no entreguen documentación completa o que no reúnan los requisitos, o bien, cancelarla por causas justificadas, fortuitas, fuerza mayor o circunstancias que de continuar provoque daño o perjuicio al estado.

Finalmente, especifica la distribución de estas sedes con sus particularidades como mínimo mil 200 metros cuadrados de superficie y el número de líneas de verificación, en total son 22 centros: Pachuca con tres, dos en Tizayuca, Tula de Allende, Tulancingo, respectivamente, mientras que uno para Actopan, Huejutla, Huichapan, Atotonilco de Tula, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Tepeji del Río, Zacualtipán, Zimapán, Tepeapulco y Jacala.

no cederán más de tres títulos de concesión a la misma persona física o jurídica.

En caso de construcción de los centros, quienes obtengan los títulos contarán con 180 días naturales para ello, con una posible prórroga autorizada por la secretaría, si no consolidan la edificación en el lapso, revocarán el permiso.

Declararán desierta la con-

La vigencia de la convocatoria es del 3 al 7 de julio hasta las 16.30 horas

ALDO FALCÓN

No esperes que el fuego consuma todo

Si hay humo o fuego
**repórtalo al número de
emergencias**



No realices fogatas cerca de árboles, pastizales u hojarasca seca.



No arrojes botellas, basura o materiales flamables al medio ambiente.



Evita arrojar colillas de cigarro prendidas.

¡Juntos por la Paz y Seguridad de Hidalgo!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2024 —

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Impugnan nombramiento en alcaldía de Tasquillo, otra vez

TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL

▶ Apenas el pasado 28 de junio, el Poder Legislativo acató el fallo y nombró a Estela Martínez San Juan como alcaldesa suplente

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Impugnaron la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que revocó el nombramiento como alcalde sustituto de Tasquillo a Humberto Fuentes Portillo y ordenó al Poder Legislativo que designe a una mujer, integrante del Cabildo y electa por mayoría relativa.

En la resolución del expediente, TEEH-JDC-043-2023, los magistrados consideraron que el Congreso local vulneró los principios de paridad, soberanía popular y sistemas democráticos al asignar un hombre que es servidor público y que no fue electo en las urnas, pese a que la fórmula de presidentas seleccionadas en el 2020 era conformada por mujeres, por lo que los diputados hidalguenses no tomaron en cuenta las circunstancias especiales de la vacante.

Por ello, apenas el pasado 28 de junio, el Poder Legislativo acató el fallo y nombró a Estela Martínez San Juan como alcaldesa suplente. Sin embargo, tanto en Sala Re-



INCONFORMIDAD. Yazmín Eduwiges Corona Trejo presentó el SUP-JDC-242/2023 ante Sala Superior y en Sala Toluca el expediente ST-JDC-98/2023.

gional Toluca como Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hay al menos tres juicios ciudadanos para refutar la determinación del órgano jurisdiccional hidalguense.

En el caso de Yazmín Eduwiges Corona Trejo presentó el SUP-JDC-242/2023 ante Sala Superior y en Sala Toluca el expediente ST-JDC-98/2023, principalmente para denunciar la presunta omisión de reconocerle y en consecuencia impedirle el acceso al ejercicio del cargo de presidenta municipal.

Por su parte, el secretario general, Humberto Fuentes Portillo, a quien inicialmente el Congreso local le rindió protesta como edil sustituto el pasado 12 de mayo, también recurrió a tribunales bajo el folio, ST-JDC-97/2023.

Tras el deceso de la presidenta propietaria electa, María de Jesús Chávez, en el 2021, asumió la suplente, María Isabel Guerrero Trejo, sin embargo, en mayo de este año igualmente falleció, por lo que correspondía lo referido en el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal, que señala en caso de faltas del alcalde que no excedan de 15 días, serán cubiertas por el secretario general municipal, cuando rebasen de este término llamarán al suplente.

Asimismo, la disposición refiere que, si éste faltare, tomará el cargo de la presidencia el regidor que apruebe el ayuntamiento, si antes no se nombrara el sustituto por el Congreso del Estado, lo cual ocurrió en este caso; sin embargo, el tribunal anuló ese nombramiento para que considerara principios de paridad de género.

ALDO FALCÓN

Falta de acuerdos afectaría al IEEH

▶ Reconocen necesario fortalecer la comunicación efectiva

Reconoció la consejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Miriam Saray Pacheco Martínez, que generaría afectaciones en los trabajos ordinarios y rumbo a la contienda del próximo año la falta de acuerdos entre los integrantes del órgano administrativo, por ello insistió en fortalecer la comunicación efectiva.

El pasado 30 de mayo, sometieron a consideración del Consejo General la propuesta de la presidenta, María Magdalena González Escalona, para ocupar la secretaría ejecutiva, pero no alcanzó los cinco votos que refiere la normativa.

Los consejeros, Miriam Saray

Pacheco Martínez, Ariadna González Morales y Christian Uziel García Reyes, no respaldaron la propuesta de Juan Carlos Mendoza Meza, pues, aunque reconocieron su trayectoria y experiencia en la materia, argumentaron la necesidad de considerar la paridad y alternancia de género en el citado encargo.

Como dato relevante, el Reglamento de Elecciones indica que la presidencia presentará otra propuesta dentro de los 30 días siguientes, por lo que ya venció el lapso y aparentemente todavía no hay otros candidatos planteados.

Al respecto, la consejera Miriam Saray Pacheco opinó a La

Crónica de Hoy en Hidalgo que es necesario lograr consensos, escuchar a todos los integrantes del pleno porque no existen temas menores y el objetivo es fortalecer al instituto.

"Creo que pueden afectar el trabajo, puede afectar el trabajo el hecho de no podernos poner de acuerdo, sin duda alguna eso es cierto, el Consejo General al ser un órgano colegiado implica lograr la construcción de acuerdos que se logra con un escuchar, es algo que de manera recurrente esta consejera lo ha mencionado, en anteriores votos particulares en octubre, febrero y en mayo se ha solicitado que haya una comuni-

cación efectiva que permita lograr esos acuerdos, podernos hablar de manera franca y poder lograr tender estos puentes para que esta comunicación no se pierda y podamos ponernos de acuerdo en lo importante".

Además, consideró que una mujer es lo ideal para ocupar la secretaría ejecutiva, encargo de toma de decisiones y que incentivará la participación de este sector, incluso sugirió que un perfil idóneo es la actual encargada de despacho, Martha Alicia Hernández Hernández.

"Creo que la postura del pasado 30 de mayo fue clara, es poder lograr que las mujeres ocupemos estos lugares de toma de

decisiones, la secretaría ejecutiva no es una posición interior del Consejo General, sino que es un cargo de relevancia, el poder lograr nombramiento de una mujer sin duda impulsa a otras mujeres para lograr espacios, de mi parte decir que es congruente que una mujer sea postulada por la presidencia".

Reiteró que en el instituto de Hidalgo hay féminas con preparación académica y trayectoria en el ámbito electoral para ocupar esa responsabilidad por un periodo de siete años.

"Al interior del IEEH hay mujeres muy valiosas, con una gran trayectoria profesional, con gran conocimiento en materia electoral, creo que es necesario que podamos hacer visibles estas experiencias y a partir de ello también reconocer el trabajo, la trayectoria, a las virtudes que tienen cada uno de los perfiles que hay al interior del instituto". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Promueve Edda Vite Encuentros Intergeneracionales con adultos

SISTEMA DIF HIDALGO

► La niñez de Casa Cuna y personas adultas mayores de Casa de la Tercera Edad participaron en el Primer Taller Intergeneracional de Lectura

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el objetivo de crear espacios de convivencia donde se fomente el amor y el respeto por los adultos mayores, a la vez que se estimule la imaginación e inteligencia de la niñez hidalguense, Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, participó en el Primer Taller de Cuento Intergeneracional con Enfoque Montessori, llevado a cabo en Casa de la Tercera Edad.

En este encuentro, Edda Vite acompañó a niñas y niños de Casa Cuna y a la población adulta mayor de Casa de la Tercera Edad a disfrutar de la lectura de El libro de la selva.

Describió la actividad como una inyección de alegría para las

y los residentes de los Centros de Asistencia Social (CAS), ya que permitió el acercamiento entre dos grupos etarios cuyo desarrollo y estado de ánimo está fuertemente ligado a su entorno.

Asimismo, destacó la importancia psicológica y social de acercar a la niñez, e incluso a la juventud hidalguense, a través de estas dinámicas, a valores que subrayó como fundamentales para construir el Hidalgo que queremos, pues aseguró que durante su gestión seguirán promoviéndose actividades de estas características:

"No solamente para los pequeños de la Casa Cuna, lo queremos fomentar con los niños de 10, 12, y ¿por qué no? hasta los 16 años. El hecho de ver en los adultos a esas figuras sabias, de experien-



ACCIONES. El método Montessori se aplicó como eje para fomentar la autonomía y convivencia activa.

cia, a los adolescentes les va ayudar mucho y también a los adultos, el convivir con los jóvenes, escucharlos hablar y saber cómo son las nuevas generaciones también los enriquece. Es un ganar ganar, realmente nos retroalimentamos todos".

Por otra parte, Saray Cadena, coordinadora de la Casa de la Tercera Edad, calificó a la metodología Montessori como una gran herramienta que permite disminuir el deterioro cognitivo en los adultos mayores, ya que estimula habilidades lingüísticas, de escucha activa, memoria y toma de decisiones, mientras que en las infancias impulsa la seguridad, autonomía, sensibilidad y empatía hacia el mundo que les rodea.

ESPECIAL

Ampliamos

el programa de
Reemplacamiento
2023

hasta el

31

de julio



* No incluye hoja de beneficios.

FENTANILO



Es una potente droga que causa adicción, paro respiratorio, coma y la muerte.

Evita aceptar dulces o alimentos de personas desconocidas, podría causar un grave daño a tu salud y a tu vida.

Vivir la vida, es vivir sin drogas.

¡Primero su salud!

¿Necesitas ayuda?

Llama a La Línea de la vida 800 911 2000

Facebook: Línea De La Vida

Twitter e Instagram: @LineaDe_LaVida

Concluirán clases con avances importantes

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

► Durante el presente ciclo escolar 2022-2023 las actividades en los distintos planteles educativos se cumplieron con los programas educativos establecidos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el estado de Hidalgo se concluirán las clases de acuerdo al calendario establecido por la Secretaría de Educación Pública del estado y con avances importantes, informó el presidente de la Asociación de Padres de Familia en la entidad, Juan Manuel López Flores.

Durante el presente ciclo escolar 2022-2023 las actividades en los distintos planteles educativos se cumplieron con los programas educativos establecidos por la SEPH.

"La participación de los padres de familia fue fundamental para que se aplicarán las acciones en materia educativa, planes y proyectos que se plantearon desde el inicio del curso escolar".

Reconoció el trabajo de los maestros que hacen para la educación de los niños, niñas y jóvenes, luego de la difícil situación que provocó la pandemia del covid.

Al inicio de las actividades educativas los padres de familia tenían temor que se presentarían casos de la enfermedad de covid, pero al paso de los meses la situación fue positiva.

Además, que cumplieron con cada uno de los protocolos sanitarios que estableció la Secretaría de Salud (SSH) y Secretaría de Educación Pública del estado de Hidalgo (SEPH) para cuidar la salud de los estudiantes.

A unos días de que concluyan las clases en las escuelas del estado, los resultados son positivos para la comunidad educativa, gracias al compromiso de los maestros y apoyos de los padres de familia.

Actualmente se concluyen las actividades con las clausuras del ciclo escolar de acuerdo al calendario escolar, por lo tanto las festividades se hacen común acuerdo con los padres de familia.

Se cuida que no se tengan condicionamientos para la entrega de documentos de los alumnos, ya que las aportaciones económicas son voluntarias en las escuelas y no obligatorias.

Destacó que con anticipación se preparan para el próximo ciclo escolar 2023-2024 con diversas actividades y programas en el regreso a clases de los alumnos.



VIGILANCIA. Se cuida que no se tengan condicionamientos para la entrega de documentos de los alumnos, ya que las aportaciones económicas son voluntarias.

ALDO FALCÓN

OPERACIÓN

Plantel del ITESA, reduce impacto ambiental: SEPH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, realizó la entrega del edificio G del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA), que representa una inversión de casi 5 millones y medio de pesos, con una infraestructura que reduce el impacto ambiental de las actividades académicas.

En su mensaje, Natividad Castrejón detalló que en el panorama actual se transita hacia la sociedad del conocimiento, por lo que la Educación Superior se mantiene como uno de los mecanismos que impulsan la educación de excelencia, que permita la formación de profesionistas competitivos y

comprometidos con el desarrollo regional y nacional.

Asimismo, puntualizó que el ITESA ha obtenido el certificado de acreditación del programa educativo de Ingeniería en Sistemas Automotrices, otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

"Uno de los factores más importantes para lograr la entrega de servicios educativos de excelencia, es la plantilla docente, que día con día trabaja con vocación en las aulas, talleres y laboratorios, convirtiéndose en agentes de cambio para los estudiantes", agregó.

Además, en el evento se entregaron los siguientes certificados: de acreditación del programa Educativo de Sistemas

Automotrices ante CIEES, del Sistema de Gestión Ambiental Normal ISO 14001:2015, de auditores internos Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión de Calidad, asimismo reconocimientos a Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable.

Posteriormente, el titular de la SEPH realizó recorrido en el que se le explicó que las nuevas instalaciones cuentan entre otras características amigables

con el medio ambiente, con lámparas led en todas las aulas y mingitorios secos para los sanitarios de los hombres.

En tanto que el servidor público supervisó los laboratorios de concreto, hidráulica y asfaltos, también el centro de cómputo, el taller de frutas y hortalizas, talleres de análisis bromatológicos, taller de lácteos, taller de electrónica y electricidad, taller de cárnicos, y el laboratorio de investigación.



ESPECIAL



¿Qué hacer antes de las lluvias y ciclones tropicales?

- *Atiende las rutas de evacuación que implemente la autoridad.*
- *Prepara tu mochila de emergencia.*
- *No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua.*
- *Mantente informado en la radio, televisión o medios virtuales.*
- *Atiende las indicaciones de las autoridades.*
- *No olvides llevar contigo tus documentos.*
- *Al salir de casa, usa mascarilla y respeta la sana distancia.*

Tiendas chinas afectan economía de zona metropolitana de Pachuca

CAPITAL HIDALGUENSE

► Los artículos que venden en esos lugares son de mala calidad y baratos, señalan comerciantes



ALDO FALCÓN

POSTURA. Afirman que estas tiendas son competencia desleal.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Las tiendas que venden productos chinos en la zona metropolitana de Pachuca afectan severamente al comercio establecido y generan competencia desleal, afirmó el presidente de las Papelerías del estado de Hidalgo, Alejandro Estrada.

"Los artículos y productos que venden en esos lugares son de mala calidad y económicos, lo cual afecta directamente a las papelerías, ya que no pueden competir con ellos".

Alejandro Estrada, puntualizó que impactan en las ventas, ya que no pueden comercializar sus productos en la zona metropolitana de Pachuca, como en otros años.

El llamado a las autoridades municipales de Pachuca y Mineral de la Reforma es que analicen cuando autoricen una licencia de funcionamiento de este tipo de negocios y cadenas comerciales.

Lo únicos beneficiados con la venta de los productos son las empresas, ya que se llevan el dinero a otras partes del país, en ocasiones no pagan impuestos en el estado de Hidalgo, solo los trámites por las licencias de funcionamiento y servicios básicos.

Dejó en claro que no están en contra de la apertura de nuevos negocios, ya que generan empleos para la población, pero que los artículos que venden generan una competencia desleal.

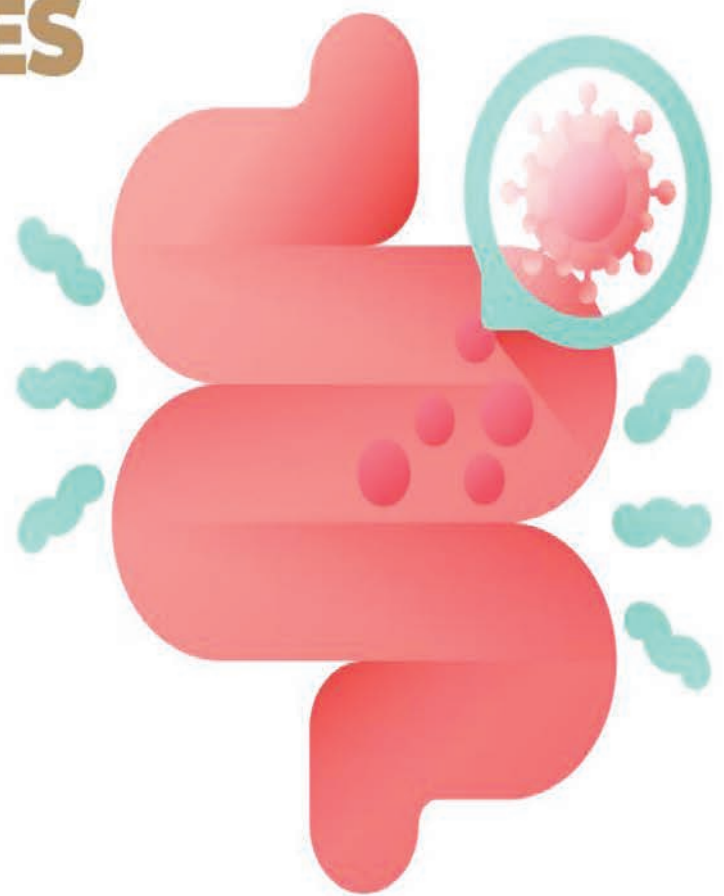
La recomendación a la población en general es que verifiquen la calidad de los productos que compran.

CUÍDATE DEL CALOR

ENFERMEDADES DIARRÉICAS

¿Qué puedo hacer?

- Evita comer en la calle
- Consume alimentos bien cocidos
- Lava y desinfecta frutas y verduras
- Lávate las manos antes de comer y después de ir al baño
- Limpia los productos enlatados antes de abrirlos



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —



DIF
HIDALGO



Publicaciones de reglamentos constarán más de 170 mil pesos

SAN SALVADOR

► El recurso avalado por la Asamblea Municipal será para que sean exhibidas las 16 normas municipales aprobadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Al ayuntamiento de San Salvador le costará 170 mil 600 pesos contar con un total de 16 reglamentos que regulen las diferentes actividades que se tienen en este municipio, esto de acuerdo con la información presentada en la sesión de Cabildo.

La Asamblea Municipal de San Salvador aprobó la cantidad de 170 mil 600 pesos para pagar las publicaciones de los diferentes reglamentos que se elaboraron, los cuales serán publicados dentro del Periódico Oficial de Estado a fin de que entren en vigencia en favor de las 44 comunidades.

En este mismo sentido, se precisa que estos documentos fueron elaborados en el mes de diciembre del año pasado y actualmente ya pasaron el proceso de revisión, el cual fue avalado, por lo que ahora es necesario su publicación para que entre en función.

Algunos de estos documentos elaborados son el reglamento interno municipal, de justicia cívica, recaudación de rentas y catastro, desarrollo social, mejora regulatoria, tránsito, así como el



VIGENCIA. Se espera que sea en este mismo año que entren en vigor estos instrumentos considerados como necesarios.

reglamento de la administración.

A estos documentos, se suman los reglamentos de transparencia, anuncios publicitarios, panteones, equilibrio ecológico, así como los manuales de organización, de sistemas y comunicación, los códigos de

conducta y catálogos de puestos. Se espera que sea en este mismo año que entren en vigor estos instrumentos considerados necesarios para el desarrollo del municipio.

Además del ayuntamiento de San Salvador, otro de los muni-

cipios que han trabajado en la reglamentación de sus actividades es Actopan, donde en una primera etapa, les fueron publicados un total de 11 reglamentos elaborados por las diferentes comisiones de la Asamblea Municipal.

UTVM

Presentan obra literaria

LAS INSTALACIONES DE LA Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) fue sede de la presentación del libro "La Animación Turística y Sociocultural" a cargo de José Luis Isidor Castro, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza Superior en Turismo y Gastronomía (Amestur)

DURANTE EL EVENTO, se destacó la combinación de los conocimientos teóricos y prácticos que plasma el libro, asimismo invitó a reflexionar y comprender a la animación turística como una herramienta fundamental para el desarrollo de los destinos turísticos y la creación de nuevos productos diferenciados.

ENFATIZÓ QUE LA animación turística permite crear lazos emocionales con los visitantes, generando un impacto positivo, capaz de promover el desarrollo local. (Hugo Cardón Martínez)

HUGO CARDÓN



NO LO DESCARTA

Carmen Lozano iría por alcaldía de Zimapán

■ Luego de lograr la diputación local por el distrito de Zimapán, la actual legisladora Carmen Lozano Moreno no descarta buscar la alcaldía de su municipio en la próxima elección para la renovación de ayuntamiento.

Aun cuando falta poco más de un año para la renovación de la alcaldía en el estado, ya suenan los nombres de algunos actores políticos en diferentes municipios como posibles aspirantes a la presidencia municipal, incluso algunos de ellos, han in-

crementado su presencia en sus respectivos municipios.

En el caso de Zimapán, el nombre de Carmen Lozano Moreno figura como una alternativa para llegar al palacio municipal en la próxima renovación de ayuntamiento, esto por su experiencia como regidora y actualmente como legisladora local por este mismo distrito.

A pregunta expresa sobre la posibilidad de participar como candidata a la presidencia municipal, la Diputada Local por el Distrito de Zimapán

María del Carmen Lozano Moreno, dijo que le gustaría participar y contribuir en el desarrollo de su municipio, pero no depende de ella, sino de las dirigencias de partido.

Por último, expuso que en este momento está enfocado en su trabajo legislativo, donde ha impulsado algunas propuestas en favor de su distrito, mismas que espera se consoliden, asimismo dijo que ha sido voz de la problemática del agua que se vive en esta demarcación. (Hugo Cardón Martínez)

HUGO CARDÓN

PARTICIPA EN EL:



4to

CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023

1ER. CATEGORÍA
REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

2DA. CATEGORÍA
ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

3RA. CATEGORÍA
REPORTAJE UNIVERSITARIO
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL 31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

SE PREMIARÁ A LOS PRIMEROS 3 LUGARES DE CADA CATEGORÍA

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE
www.inai.org.mx

O bien, visita

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>



ALTIPLANO

Reportan caída en las ventas de la paca

■ Consecuencia de la complicada situación económica que atraviesan las familias en municipios del estado, comerciantes de ropa de procedencia norteamericana señalaron que esta industria tuvo una caída preocupante durante la presente mitad de año.

Manifestaron que la venta de prendas de ropa que reportaron un constante crecimiento ante la solicitud de las familias hidalguenses, presenta para el presente mes de julio un estancamiento como pocas veces se había tenido años atrás, lo que comienza a generar alarma entre los comerciantes.

Explicaron que al menos en Pachuca y municipios aledaños, el comportamiento de venta a la baja se ha manifestado al menos en los recientes tres meses en los que la apertura de pacas procedentes de la Unión Americana ha decaído de cuatro a cinco que se abrían cada semana a máximo dos.

Señalaron que para el presente inicio de año los municipios del centro del estado con mayor actividad comercial en la venta de ropa de este tipo fueron Pachuca, Actopan, Mineral de la Reforma e Ixmiquilpan.

Añadieron que actualmente los distintos puntos de venta de este tipo de prendas lucen semivacíos, en espera que en las próximas semanas las familias hidalguenses vuelvan a recurrir a la compra de ropa de procedencia norteamericana. *(Milton Cortés Gutiérrez)*



BALANCE. Saldos mortales y de cuantiosas pérdidas materiales durante este fin de semana tras accidentes.

ALDO FALCÓN

Accidentado fin de semana en zona metropolitana de Pachuca

FALTA DE PRECAUCIÓN

► Unidades del servicio público de pasajeros y particulares se vieron involucrados en incidentes viales que dejó un muerto y varios heridos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Una semana accidentada en temas de percances viales se registró en Pachuca y municipios metropolitanos, que dejó saldos mortales y de cuantiosas pérdidas materiales.

La mala racha para los automovilistas inició a mitad de la semana anterior con la volcadura de una camioneta del servicio público correspondiente a la ruta Tuzos-Centro, sobre el bulevar

Nuevo Hidalgo.

De igual forma sobre la Súper Vía Colosio en su entronque con bulevar Nuevo Hidalgo, un automóvil particular se impactó contra una unidad de transporte público, luego que la conductora del moderno automóvil, al parecer intentó ganar al cambio de la luz del semáforo.

En el accidente no se registraron víctimas, no obstante, el saldo fue de considerables pérdidas

materiales.

La madrugada del sábado, se registró la aparatosa volcadura de una camioneta sobre la avenida Juárez a la altura de la Escuela Preparatoria Número Uno, que derivó en la muerte de un joven y uno más resultará lesionado.

Ayer por la tarde una camioneta que circulaba en dirección al sur de la ciudad sobre Río de las Avenidas, volcó a la altura del cruce con bulevar Rojo Gómez,

que dejó un saldo de tres personas lesionadas.

Se informó que las causas de la volcadura pudieron tratarse del abuso del exceso de velocidad que pudo ocasionar una tragedia de consecuencias lamentables.

A los accidentes automovilísticos, se suma la muerte de una persona que fue arrollada por automovilista sobre la Súper Vía Colosio, a la altura del fraccionamiento Punta Azul.



ZEMPOALA

Repunta la comercialización de pulque durante feria

■ Con organización de concursos de elaboración de pulque, diversos municipios buscan que la producción de esta bebida vuelva a repuntar y que sirva como un atractivo más en aspectos turísticos.

El reciente fin de semana se realizó el concurso de elaboración de pulque curado como parte de las actividades de la feria patronal de Zempoala, el cual congregó a una veintena de productores de pulque de la región, quienes coincidieron en la necesidad de devolver a la industria pulquera el valor que hace

años ostentó en la zona del altiplano.

Expusieron que la intención de quienes producen durante años la bebida milenaria es positiva y pretenden que el impacto que ha generado su consumo entre las nuevas generaciones, devuelva las esperanzas de que la producción se posicione de nueva cuenta entre el gusto de la población.

Argumentaron que en las ferias patronales que se reactivó en la mayor parte de los municipios, se ha confiado en que la producción pulquera se convier-

ta en un atractivo turístico y convoque a habitantes de otras entidades del país que actualmente son quienes tienen la mayor demanda de esa bebida.

A su vez, manifestaron que mientras se le abran los espacios de exposición a los productores pulqueros será posible que a corto plazo la industria vuelva a resurgir mediante la elaboración de la bebida y posicionarla de nueva cuenta entre el gusto de las personas de todos los estratos sociales. *(Milton Cortés Gutiérrez)*

ALDO FALCÓN

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Sin vela en el entierro

En la lista de aspirantes presidenciales de la oposición que decidieron bajarse de la contienda hay de todo.

Hay nombres que se subieron y se bajaron solos. Nadie los invitó, nadie les cerró la puerta. Algunos argumentaron que no confían en el método elegido, como si verdad, en algún momento, hubieran tenido posibilidades reales.

Hay dos o tres que se echarán de menos porque son animadores del quehacer político nacional y aportan, controversias incluidas, al proceso. Mauricio Vila y Lilly Téllez hubieran podido llegar más lejos.

A los demás nadie los extrañará. La lista crecerá. Todavía hay aspirantes

que no tienen vela en el entierro.

Lo malo no es que quieran, lo pernicioso es que al despedirse digan que les jugaron chueco. Seguro pondrán en sus memorias, para presumirle a sus nietos en las reuniones familiares, que en el año 2024 la candidatura presidencial les paso rozando, pero no.

Día de duelo nacional

Tome nota para lo que viene. La jerarquía católica mexicana no se sumó al festival con motivo del quinto aniversario del triunfo de López Obrador en las urnas.

En lugar de otra pachanga en el zócalo la demanda fue organizar un día de luto, un día de duelo nacional, así lo

demandó desde la catedral de Apatzingán, Michoacán, el arzobispo Cristóbal Ascencio García.

Hay que hacerlo por fieles que han perdido la vida, pero también por todos los mexicanos. Algunas autoridades dicen que todo está bien, pero nosotros sabemos que no es así. “Me llena de tristeza observar mi diócesis tan lacerada”.

Cuando llegó al poder el presidente prometió regresar la paz, pero no ha cumplido, dijo como rúbrica el arzobispo.

Flojitas y cooperando

¿Cuándo era aspirante presidencial López Obrador habría aceptado, sumiso, el trato que él le está dando a las corcholatas?

¿López Obrador hubiera permitido que alguien le dijera qué hacer, qué decir, cuando callar? López Obrador hubiera sido una corcholata rebelde.

Las corcholatas, flojitas y cooperando, fueron la imagen patética de la fiesta de López Obrador del pasado sábado. Parecían corderitos en un corral, haciendo como si estaban a gusto juntos.

El alarde de fuerza política que esa tarde hizo el presidente no solo iba dirigido a la oposición, a la que el presiden-

te fustigó sin límites, sino también a sus corcholatas por si alguno de ellos piensa saltarse las trancas.

Él es quien toca el pandero y las corcholatas siguen el ritmo como pueden.

Operando en el drenaje profundo

La jauría digital de Morena, eficaz y despiada, se alborota cuando sus patrones les señalan una nueva víctima. Su divisa es no tomar prisioneros.

Su más reciente víctima ha sido Xóchitl Gálvez, la senadora hidalguense. Todo porque en algún sector cayó bien la posibilidad de que sea la candidata presidencial. Se le han ido con todo, y no hemos visto nada todavía.

La instrucción es que quien levante la cabeza en las filas de la oposición no viva para contarle. Así defienden la democracia, dicen.

Lo importante aquí es dejar al descubierto a la estrategia, que arranca en Palacio Nacional, donde se coordina la campaña de Morena, y se extiende hasta las catacumbas del Internet.

Faltan meses para que la campaña arranque de manera formal, pero está claro que por lo menos en las redes sociales será una batalla en el drenaje profundo •

¿Qué aspecto tiene el odio?

Isidro H. Cisneros
isidroh.cisneros@gmail.com



La celebración gubernamental realizada con motivo de su quinto aniversario, ilustra los mecanismos de la movilización clientelar, la verticalidad organizativa, el culto a la personalidad del líder populista y la estrategia de la permanente confrontación política con fines electorales. Es claro que la polarización y el odio se siembran cotidianamente desde el poder, formando parte de una estrategia organizada para dividir el universo político mexicano entre buenos y malos, entre amigos y enemigos, entre los que están en el poder y los que están fuera. Los discursos de odio y la estigmatización no solo han fracturado a la sociedad mexicana, sino que también representan una construcción lingüística que ofrece identidad política a sus seguidores para confrontar a los opositores.

La movilización obligatoria se ha constituido en el principal rito político gubernamental y sobre ella se construye el mito del líder. Su auto-exaltación encarna una mítica voluntad general donde el individuo solo existe cuando todas las personas actúan conjuntamente. De esta forma, el discurso sobre la soberanía popular se convierte en una nueva religión política en la que el pueblo se adora así mismo, mientras el líder guía, formaliza y manipula ese culto. El odio y el resentimiento político representan actualmente el cemento de esa relación y, al mismo tiempo, dan vida a la imagen de las personas y grupos a los que se desea marginar y arrollar, en su afán por perpetuarse en el poder.

El odio proyecta un deseo de hostilidad y creciente desprecio que pretende cuestionar la imagen para después cancelar la existencia material del sujeto. Es un sentimiento negativo de aversión y rencor que conduce a la demolición de la imagen social del adversario. El odio es bidireccional: va desde el deseo a la acción, y viceversa. El odio se dirige a los otros, los distintos, los extraños, los que irrumpen desde el exterior en nuestro círculo de identificación ideológica y política. La historia enseña cómo muchos regímenes no democráticos han usado al lenguaje y los símbolos políticos para

imponer su dominación sobre los demás, a través de ideologías y la creación de movimientos políticos donde el Estado ejerce sobre la sociedad un poder total y absoluto.

El lenguaje del odio político nació en el seno de los Estados totalitarios para cimentar a los regímenes que se proponían construir. Hitler usaba un discurso que concentraba el odio sobre los judíos y adoptó el símbolo de la suástica como un arma: primero como emblema del partido, y después como símbolo de la política secreta y de los campos de concentración. Hábil comunicador y demagogo, Hitler alimentó el odio a través de la comunicación de masas utilizando alegorías, mitos y rituales supremacistas. Los nazis crearon un eficiente aparato propagandístico para monopolizar la escena pública y convencer a la sociedad que sus adversarios deberían ser humillados, castigados y suprimidos.

El estalinismo no fue menos brutal que el nazismo. El dictador llevó a cabo grandes purgas políticas apresando y ajusticiando a millones de ciudadanos rusos, ucranianos, polacos y hebreos. Stalin persiguió a sus enemigos dentro y fuera de la Unión Soviética e impuso un sistema que otorgó privilegios a la burocracia. Estableció un modelo monpartidista para configurar la nueva he-

Es un sentimiento negativo de aversión y rencor que conduce a la demolición de la imagen social del adversario

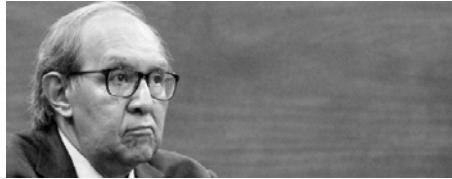
gemonía política del Estado. Lo mismo aconteció bajo el fascismo italiano, donde Benito Mussolini adoptó el lenguaje de los sistemas totalitarios. El régimen surgido del ataque a la democracia propiciado por los “camisas negras”, incluyó la persecución y la cárcel para sus adversarios, el exilio permanente para muchos intelectuales, el linchamiento de opositores e incluso, su asesinato. Es así como la subjetividad política autoritaria juega un papel preponderante en la propagación del odio y la intolerancia •

Twitter: @isidrohcisneros
agitadoresdeideas.com

SOCIEDAD Y PODER

Hay precampañas, pero la ley es la ley

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



La cólera del presidente es directamente proporcional a los avances de la oposición. Mientras mejor se organizan los grupos que lo cuestionan, más exaltado se muestra López Obrador y sus injurias resultan más soeces. El encono que expresó el sábado en el Zócalo manifiesta la exasperación del presidente ante la decisión de docenas de grupos ciudadanos y tres partidos de oposición para crear el frente Va por México.

Construir los acuerdos que hacen posible esa alianza fue sumamente difícil. Trayectorias políticas e intereses distintos, incluso entre partidos que se han combatido unos a otros, entorpecían esa convergencia. Era complicado que sus dirigentes reconocieran la necesidad de ceder parte de su capital político a las decisiones que han de tomar junto con líderes de otros partidos y grupos de ciudadanos sin partido.

Va por México emprende un camino de consultas abiertas para designar candidato presidencial. Los aspirantes debatirán y se promoverán. Habrá encuestas y urnas. La oposición, así organizada y activa, compite con Morena que hace varias semanas inició la exhibición de sus precandidatos. Lamentablemente, colocados en el dilema de cumplir la ley aunque eso implicara quedarse políticamente rezagados, o desatenderla para iniciar su propio proceso de selección, los partidos y grupos sociales decidieron incurrir en una ilegalidad.

La legislación electoral, como tanto se ha explicado, prohíbe que haya precampañas antes de la tercera semana de noviembre. Morena y sus aliados violan esa disposición, aunque digan que no están eligiendo candidato presidencial sino un “coordinador” de su movimiento. Los partidos y grupos de Va por México imitaron esa fórmula y sostienen que, con las campañas y consultas que harán en los siguientes dos meses, elegirán un “Responsable Nacional para la Construcción del Frente Amplio Opositor”.

Tanto la fórmula de Morena, como la de Va por México, son subterfugios para infringir la ley. Los grupos de oposición se amparan en una coartada que sólo en apariencia es legal. Dicen que crearon un Frente, que es una figura establecida en la Ley General de Partidos Políticos,



La unidad de la oposición genera la cólera del Presidente.

y que por eso respetan el marco jurídico.

Esa ley indica, en su artículo 85: “Los partidos políticos podrán constituir frentes, para alcanzar objetivos políticos y sociales compartidos de índole no electoral, mediante acciones y estrategias específicas y comunes”.

Como la ley dice que los frentes no tienen objetivos electorales, los directivos y voceros de Va por México afirman que cumplen con ella. Hacen de esa disposición una suerte de franquicia que los libra de cualquier consecuencia legal, como si el hecho de formar un frente los vacunara jurídicamente contra los propósitos electorales.

La Ley de Partidos no consagra como no electorales las actividades de los frentes. Al contrario: el artículo 85 pone como condición, para considerar que hay un frente, la ausencia de objetivos no electorales. Es decir, sólo se configura un frente de partidos cuando sus integrantes prescinden de tales objetivos electorales. Si esos propósitos existen, entonces no hay frente.

Creado para seleccionar un candidato presidencial, con un proceso de proselitismo público y con elecciones y consultas en las que participarán ciudadanos, el Frente de las oposiciones no cumple con la ley. Su conformación se explica en la propaganda de Morena. En entendible que, para no quedarse atrás, los impulsores de Va por México hayan resuelto ese mecanismo. Pero, como muchos de ellos han sostenido ante los desplantes antijurídicos del presidente y su partido, la ley es la ley.

Esa no era la única opción para que

Tanto la fórmula de Morena, como la de Va por México, son subterfugios para infringir la ley

Día tras día se consolida la figura de la senadora Xóchitl Gálvez, cuya franqueza y trayectoria sintonizan bien con el ánimo de muchos ciudadanos

las oposiciones avanzaran, sin perder más tiempo, en la designación de un candidato presidencial. Había la posibilidad de que el proceso de consulta y la elección primaria no la organizaran los partidos, sino las agrupaciones sociales. Los partidos podrían haberse comprometido a hacer suya esa decisión cuando llegasen los plazos legales para ello. Hace dos semanas, en este espacio, apuntamos esa opción y añadimos que sólo sería posible con “una visión estratégica y una amplitud de miras que no se advierte aún en toda la oposición partidista”.

Así sucedió. PAN, PRI y PRD se negaron a dejar en manos de los grupos sociales la selección del candidato y crearon el Frente. Los ciudadanos que lo respaldan se encuentran en una incómoda situación: hace pocas semanas salían a las calles a defender al INE y la legislación electoral. Ahora, junto con el realismo político que la explica, participan en una iniciativa que no acata

esa legalidad.

La falta de precisiones en las reglas para la elección primaria ocasionó la renuncia a participar en ella de la senadora Lilly Téllez, que cuestiona medio centenar de detalles sobre financiamiento, adhesiones, encuestas, consultas y equidad en el proceso de Va por México. La también senadora Claudia Ruiz Massieu, declinó con una declaración inequívoca: “En el método presentado veo una respuesta pragmática para hacer frente a la precampaña abierta, anticipada e ilegal que ha iniciado Morena. Pero en congruencia, no puedo participar en un proceso que puede caer en la simulación”. Otros aspirantes se han retirado de esa competencia. Lo hacen en buena lid, reiterando su respaldo a la candidatura que la oposición consiga designar. Enrique de la Madrid anunció un comunicado para este domingo por la noche.

La unidad de la oposición y su candidatura tendrían que fortalecerse en ese clima de franca expresión, que incluye discrepancias y que contrasta con la única voz que se escucha (y todas las demás la repiten sin chistar) en el partido oficial. Día tras día se consolida la figura de la senadora Xóchitl Gálvez, cuya franqueza y trayectoria sintonizan bien con el ánimo de muchos ciudadanos. A Gálvez aún le faltan propuestas de gobierno, pero el rápido avance de su precandidatura indica que es muy competitiva frente a Morena. A eso se debe el destemplado enfado del presidente López Obrador. Ahora la oposición tiene que buscar no el enojo del autócrata de Palacio, sino la confianza de la mayoría de los mexicanos.

¡Goya, goya, cachun cachun....UNIVERSIDAD!

Dr. Gerardo Gamba*

gerardogambaa@incmnsz.mx



La semana pasada la empresa Quacquarelli Symonds Limited (conocida como QS), publicó la versión número 20 del *World University Ranking*. Esta firma tiene 20 años generando una metodología robusta que refleje de manera confiable el desempeño de las universidades en el mundo. La compañía empezó a trabajar en la posibilidad de hacer este ranking mundial de universidades a finales del siglo pasado y durante tres o cuatro años visitaron múltiples universidades para analizar con detalle las necesidades y cómo podría hacerse el análisis. Finalmente, decidieron que se enfocarían en cuatro objetivos fundamentales de las universidades: la excelencia en investigación, la producción de graduados que encuentren empleos,

el compromiso hacia la excelencia en la enseñanza y el interés en la internacionalización. Este año se agregó además el grado de sustentabilidad y la colaboración internacional en investigación. Les llevó algunos años para que los científicos y las autoridades de las universidades aceptaran las bondades de la metodología, pero, comentan que hoy en día, lo consideran como una evaluación justa, equilibrada, rigurosa y fiable. La primera lista de clasificación se publicó en 2004 y la semana pasada se liberó la número 20.

La UNAM en este año avanzó a la posición 93 y es la número 1 en México y en Hispanoamérica. Es la primera vez que entra entre las 100 mejores universidades del mundo, lo cual ha sido resultado del trabajo constante, ya que se ha logrado con un avance progresivo y certero. En el 2017 se localizaba en el lugar 128, el año pasado en el 104 y ahora en el 93. Nótese que se evaluaron 1,500 universidades en 104 locaciones diferentes en el mundo, a través de encuestas que involucraron a 240 mil académicos y empleadores.

En los primeros diez lugares están el MIT, Cambridge, Oxford, Harvard, Stanford, Imperial College, Zurich, Sin-



gapore, London y Berkeley. Si el lector está interesado en la lista completa, puede verla aquí: www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2024

El resultado de las clasificaciones depende por supuesto de qué es lo que se mide. Una variable puede hacer que la balanza se incline para un lado o para otro. Por eso la empresa ha sido muy cuidadosa en que lo que se utiliza para medir sea realmente lo que va a reflejar que tan buena o no es una universidad.

Hay una variable, sin embargo, que no está considerada en este análisis y que, si lo estuviera, haría que la UNAM avanzara muchos lugares y, en un descuido, llegara al primer lugar. Me refie-

ro a la variable de cuantos recursos debe un estudiante invertir para poder estudiar. En la mayoría de las universidades de las listas, los estudiantes que asisten vienen de familias ricas, tienen una beca por alguna razón o se endeudan tremendamente para poder estudiar.

En la UNAM se puede estudiar desde primero de preparatoria hasta un doctorado, sin tener que pagar nada. No hay que ser rico para estudiar en la UNAM. No hay que tener beca. No hay que endeudarse. La UNAM es el sistema de capilaridad social mejor diseñado. Conozco muchas personas que en la infancia tenían limitaciones económicas y de adultos viven mejor, gracias a la carrera que estudiaron en la UNAM. Es un orgullo ser universitario y si de algo debiera de estar presumiendo nuestro gobierno todo el tiempo es de la Universidad Nacional Autónoma de México. En vez de proponer hacer nuevas universidades malas, deberíamos invertir en tener uno o varios planteles de la UNAM en todos los estados de la República •

* Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM



El dirigente nacional de Morena y las "cocholatas" durante el evento de celebración de los cinco años de la 4T en el zócalo capitalino.

La clave del éxito de la 4T es servir al pueblo y no servirse de él, afirma Mario Delgado

A cinco años de que Andrés Manuel López Obrador ganara la presidencia de la República, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sostuvo que la clave de los altos niveles de aprobación y del éxito de la Cuarta Transformación es que "siempre ha sido un gobierno de la gente y para la gente, que sirve al pueblo y no se sirve de él" como lo hicieron por décadas los neoliberales.

"Todo lo que se ha hecho en estos años ha sido en beneficio de la gente; todos estos cam-

bios que vemos a nivel nacional han sido posibles, como lo dijo el propio presidente, gracias al apoyo del pueblo; pues esta transformación era prácticamente imposible de hacer con las élites que ostentaban el poder, que endeudaron al país para enriquecer a unos cuantos. Solamente con el apoyo de la gente, con el apoyo popular fue posible, en 2018, una revolución pacífica en las urnas. Y es lo que hay que seguir procurando, el apoyo de la gente", sostuvo •

EL AGUA ES VIDA

NO TIRES LA VIDA POR LA COLADERA

ES RESPONSABILIDAD DE TODOS CUIDARLA

Gobierno de México
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

gob.mx/conagua

Fracasa Ley de Amnistía: en 3 años sólo han salido 249 reclusos

La coordinadora Nayomi Aoyama reconoce que los resultados no son los esperados y el número de los internos va en aumento

Sobrepoblación

Francisco Mejía
nacional@cronica.com.mx

Después de tres años de su aplicación, la Ley de Amnistía sólo ha logrado liberar a nivel federal a 249 personas y los internos en los distintos reclusorios del país no han disminuido, sino al contrario han ido al alza.

“Es una cifra bastante reducida. La Ley no ha dado los resultados que se esperaban”, afirma en entrevista la coordinadora del Programa del Sistema Penitenciario y Reinserción Social de Documenta, Nayomi Aoyama González.

Reveló que se han presentado alrededor de 2 mil 400 solicitudes para beneficiar a igual número de presos, pero a la fecha solo ese número ha salido libres.

Esas libertades no se han ganado con la pura Ley de Amnistía “han sido ganadas por la defensoría pública y eso habla de la ineficacia del proceso de amnistía”.

En el ámbito federal las fallas de esta ley han sido varias: no se hizo el análisis a fondo de cuántas personas “cabían dentro de los supuestos mencionados en la ley”.

No estaba definido con claridad cómo se haría el procesamiento de los que pudieran acceder a ese beneficio.

Además de que el mecanismo creado para la aplicación de la ley no ha sesionado lo suficiente, “tardo más de dos meses en crearse y tardó en sesionar seis meses, además de que las sesiones no son cotidianas como deberían de ser”.

Al día de hoy hay un poco más de 24 mil internos e internas en relación al año de 2020.

Documenta ha seguido con puntualidad la aplicación de dicha ley, lo que les da autoridad para opinar al respecto y ponen un ejemplo: “En el mes de mayo pasado tuvimos cero personas en libertad en todo el país. Está es un número grave”.

Un mes antes fueron 407 las personas liberadas, pero por substitutivos penales y no por la Ley de Amnistía “hemos utilizado substitutivos de pena hechos por jueces y juezas de nuestro país”.

Para argumentar su dicho hace la siguiente comparación numérica.

“No ha habido ningún avance desde el año de 2020, estamos igual que hace tres años. Hay el mismo número de ingresos al sistema penitenciario en comparación



Cuartoscuro

Las liberaciones no se deben a la Ley, sino a la “defensoría pública”.

de las personas que egresan”.

Al día de hoy, según el Cuaderno Mensual de Política Penitenciaria, existen alrededor de 232 mil personas privadas de la libertad “y esto no refleja una tendencia a la baja”.

“En abril del 2020 teníamos 208 mil personas privadas de su libertad: sí hay mayores ingresos de personas, sobre los egresos”.

Un año después de la entrada en vigor de dicha ley, el presidente Andrés Manuel López Obrador, prometió la hechura de un decreto que en un escenario óptimo liberaría al 43 por ciento de los reclusos en el país, acusados de delitos no graves y que hasta en ese momento no contaban con sentencia alguna.

En ese entonces se planteó que el objetivo era despresurizar las cárceles mexicanas.

Durante dicho anuncio la entonces titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, específico que sería un decreto de liberación y prisión domiciliaria.

Para 2021, eran 220 mil 114 personas privadas de la libertad. De ese conjunto el 43 por ciento, es decir alrededor de 94 mil 574 personas, no contaban con sentencia alguna. A ellos beneficiaría ese decreto que venía. Aunque también beneficiaría a mayores de edad, personas con enfermedades crónicas y personas con dictamen de tortura. Seguirían su proce-

so en casa. Todo para favorecer a presos que no habían cometido delitos graves y surgía ante la saturación de los penales.

En diciembre del año pasado el gobierno federal anunció la salida de reclusorios de 4 mil 340 personas por preliberación y amnistía.

“Pero no todos los liberados fueron producto de ese decreto, hay quien sale de forma cotidiana. Con el decreto se reconocía que la Ley de Amnistía no era favorable para enfrentar la sobrepoblación de los penales”.

Para la entrevistada, Aoyama González la Ley de Amnistía no ha sido una solución verdadera “para la despresurización de los penales”.

Se buscaba beneficiar a las poblaciones vulnerables que no tienen recursos, “no solo monetarios, sino sociales y comunitarios para acceder a este beneficio. Pero afortunadamente ha habido la intervención de la defensoría pública federal”.

Afirma que al día de hoy existen 13 mil internos que están en situación de sobrepoblación en 135 centros penitenciarios “una Ley de Amnistía que solo ayuda a la liberación de unos cientos no hace ningún efecto en el tema de la sobrepoblación”.

Paralelo a la inoperancia de la Ley de Amnistía “existen beneficios como el de la libertad anticipada que no se aplican”.

Concedora del tema, señala: “Nada o poco ha cambiado desde 2020, ni aun con

la promesa subsecuente del 2021. Solo en el caso de la amnistía que aunque limitada, podrían acceder a este beneficio en este momento alrededor de 3 mil personas”.

Más allá de esos 13 mil internos que están en sobrepoblación hay presos que podrían beneficiarse al aplicarse la libertad anticipada condicionada o liberación por política penitenciaria.

Recordó lo que ya se sabe y que ninguna autoridad penitenciaria ha podido poner fin: “existe población privada de su libertad a nivel nacional que lleva más de dos años en su proceso del fuero federal: es mayor al 40 por ciento de la población penitenciaria sin sentencia”.

Concluye “sería un impacto muy grande en el sistema penitenciario. Son personas que ni siquiera tienen una sentencia y que no deberían estar en los centros penitenciarios”.

“No ha habido ningún avance desde el año de 2020, estamos igual que hace tres años. Hay el mismo número de ingresos”

Si como fue la promesa se liberaran a los que llevan procesos mayores a dos años, saldrían alrededor de 60 mil personas

EU y la OEA denuncian golpe judicial en Guatemala contra el resultado electoral

Alertan contra la ofensiva del gobierno y de la hija del exdictador de impedir posible triunfo de la izquierda

Comicios

Fran Ruiz

Con información de agencias

Crece la preocupación entre los sectores urbanos y progresistas de Guatemala así como en la comunidad internacional por el golpe judicial asestado el sábado por el Tribunal Constitucional que, en una maniobra inédita, anunció que suspendía la oficialización del resultado de las elecciones del 25 de junio, en los que se coló por sorpresa para la segunda vuelta el candidato socialdemócrata, hasta que se investiguen las denuncias de irregularidades planteadas por nueve partidos políticos.

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, emitió un comunicado firmado directamente por él, en lugar de su portavoz, lo que subraya la importancia que Washington atribuye a este tema. “Estados Unidos apoya el derecho constitucional del pueblo guatemalteco a elegir a sus líderes a través de elecciones libres y justas, y está profundamente preocupado por los intentos de interferir con el resultado de las elecciones”, afirmó.

Blinken también señaló que “las acciones que buscan interferir con el resultado electoral violan el espíritu de la constitución de Guatemala y amenazan la legitimidad de su proceso democrático”.

Entre los partidos firmantes está Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), cuya candidata, la exprimera dama Sandra Torres, está llamada a enfrentarse el 20 de agosto al candidato del Movimiento Semilla, Bernardo Arévalo, quien dio la sorpresa en la primera vuelta.

Asimismo, también lo firmaron Vamos, del actual presidente, Alejandro Giammattei, cuyo gobierno giró brusca-mente hacia el autoritarismo de extrema derecha; y Valor, de Zury Ríos Sosa, hija del dictador golpista Efraín Ríos Montt, y quien era favorita en las encuestas a ir a segunda vuelta.

DURO COMUNICADO DE LA OEA

La misión de la Organización de Estados Americanos (OEA), encargada de observar los comicios en Guatemala, criticó este domingo la “extrema judicialización” del proceso electoral y advirtió



Guatemaltecos protestan este domingo frente a la sede de la Corte Constitucional, en Ciudad de Guatemala.

que “alimentar una narrativa de fraude sin el sustento probatorio menoscaba la voluntad popular y la institucionalidad democrática”.

En un duro comunicado, la misión de la OEA dijo que “algunos de los partidos políticos que ahora buscan, por la vía de amparo, impugnar los resultados electorales, fueron precisamente los que contaron con mayor presencia de fiscales en las mesas de votación el 25 de junio”.

JUECES ALIADOS DE GIAMMATTEI Y LA HIJA DEL DICTADOR

El sorpresivo segundo lugar obtenido en las elecciones presidenciales del 25 de junio por el partido socialdemócrata Semilla, nacido de las manifestaciones contra la corrupción en 2015, puede estar en riesgo según advirtieron varios sectores progresistas del país y el propio candidato a la presidencia Bernardo Arévalo de León.

Algunos de ellos criticaron que la Corte de Constitucionalidad se involucrara en un recurso que supuestamente le correspondía resolver al Tribunal

Electoral, mientras que otros recordaron que dos de los cinco magistrados de la entidad fueron aliados en el pasado de Giammattei y Ríos Sosa, la hija del dictador fallecido.

“Los operadores del pacto de ‘narcocorrupción’ demuestran una clara intención de traerse abajo el resultado de las elecciones porque no les favorece. ¡Ya no más socavo a la democracia!”, aseguró el colectivo JusticiaYa.

Por su parte, Arévalo de León aseveró que se debe “respetar la voluntad del pueblo” y que “vamos a defender la democracia”.

“Este es el problema de un régimen autocrático. No hay garantías de que respeten el resultado de las mismas, solo las aceptan cuando les sirven para legitimarse en el poder”, aseguró el politólogo y economista guatemalteco Carlos Mendoza.

¿SOMOS UNA DEMOCRACIA O UNA CLEPTODICTADURA?

Mientras tanto, el científico y multimillonario guatemalteco Luis Von Ahn va-

loró la importancia de que se respeten los resultados de los comicios.

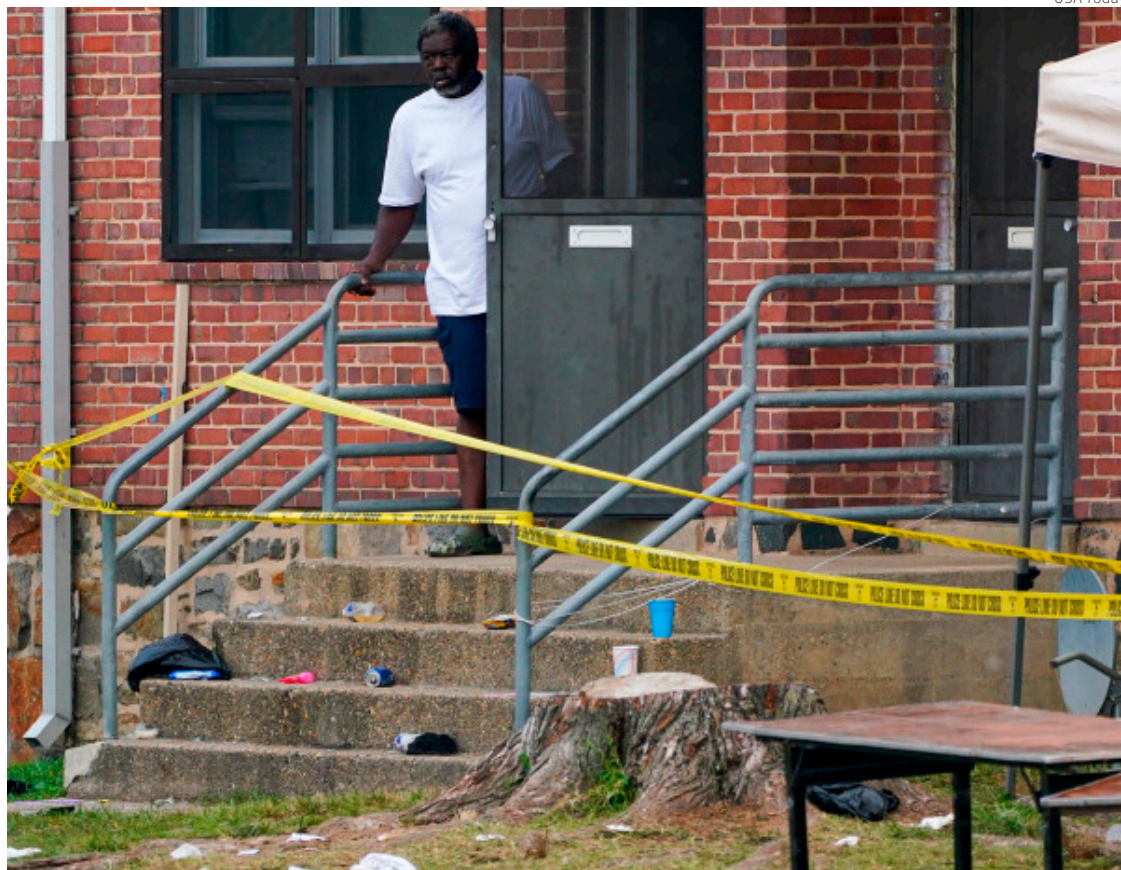
“Este es un momento clave en la historia de Guatemala, en el que decidimos si somos una democracia o una cleptodictadura. Es imperativo que se presenten los resultados de las elecciones”, puntualizó Von Ahn.

De igual forma, una de las universidades privadas más grandes del país, la universidad Rafael Landívar, emitió un comunicado de prensa en el que solicitó que “la voluntad debe respetarse”, en referencia a los resultados de las elecciones del pasado domingo.

La decisión de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala establece que el Tribunal Supremo Electoral debe suspender la oficialización de los resultados electorales, pero expresa su deseo de que todas las denuncias de supuestas irregularidades se resuelvan antes de la segunda vuelta el 20 de agosto.

El candidato presidencial que resulte elegido tomará posesión como presidente el 14 de enero próximo para un período de cuatro años.

Un tiroteo en una fiesta popular en Baltimore deja 2 fallecidos y 28 heridos



USA Today

Vecino observa la escena del crimen ocurrido junto a su casa en el sur de Baltimore, Maryland.

La policía busca a los responsables del tiroteo y ha pedido colaboración a la ciudadanía

EFE
Washington

Un tiroteo durante una fiesta en la ciudad de Baltimore (Maryland) dejó en la madrugada de este domingo 2 fallecidos y 28 heridos, de los que 3 están en situación crítica, informó el jefe de la Policía local, Richard Worley.

El tiroteo se produjo durante una fiesta popular que había reunido en la calle a los vecinos

del barrio de Brooklyn, en el sur de Baltimore.

Sobre las 00.35 hora local, los agentes de policía acudieron al lugar de los hechos tras haber recibido numerosas llamadas telefónicas que alertaban de un tiroteo.

Cuando los agentes llegaron, se encontraron con "múltiples víctimas" que habían sido heri-

das de bala, detalló Worley en una rueda de prensa.

Una joven de 18 años fue declarada muerta en el lugar del tiroteo, mientras que un hombre de 20 años murió poco después en un hospital local, según explicó posteriormente la Policía local en un comunicado.

La Policía de Baltimore aún está buscando a los responsables del tiroteo y ha pedido colaboración a la ciudadanía.

En la rueda de prensa que se produjo en el lugar de los hechos, el alcalde de Baltimore, el demócrata Brandon Scott, lamentó lo sucedido y prometió que la Policía encontrará a los culpables.

Dirigiéndose directamente a los responsables y visiblemente indignado, Scott afirmó: "No pararemos hasta encontrarlos y los encontraremos. Hasta entonces, espero que con cada aliento que tomen, piensen en las vidas que han tomado".

Scott fue elegido alcalde en 2020 con la promesa de reducir la violencia armada en Baltimore y, en una columna de opinión en The Washington Post en enero pasado, argumentó que las autoridades deben hacer mayores esfuerzos para abordar el problema de la violencia armada de una manera más integral.

338 TIROTEOS MASIVOS EN 2023
Según Gun Violence Archive (GVA), un proyecto sin ánimo de lucro que sigue la violencia armada en Estados Unidos, en lo que va de 2023 se han registrado 338 tiroteos masivos ●

Una joven de 18 años fue declarada muerta en el lugar del tiroteo, mientras que un joven de 20 años murió poco después en un hospital

brun, sufrió en la madrugada del domingo un ataque a su residencia familiar.

Mientras él trabajaba en el Ayuntamiento, unos individuos a los que se busca por intento de asesinato lanzaron un coche en llamas contra la casa, en la que se encontraban sus hijos, de 5 y 7 años, y su esposa. Uno de los niños tuvo que ser atendido por lesiones, al igual que la madre, con una fractura en la pierna.

Este episodio provocó una fuerte indignación social y el repudio rotundo de la clase política francesa ●

Muere escritora ucraniana por heridas del ataque a pizzería

La escritora ucraniana Victoria Amelina, de 37 años, que fue una de las víctimas del bombardeo ruso de Kramatorsk ocurrido el pasado 27 de junio, ha muerto a consecuencia de las heridas sufridas en el ataque, que costó la vida a trece personas.

Amelina se encontraba en una pizzería en el momento del ataque ruso en compañía del también escritor colombiano Héctor Abad y el que fuera Alto Comisionado para la Paz de la presidencia de Colombia Sergio Jaramillo.

Jaramillo y Abad sobrevivieron al ataque con heridas leves, igual que la periodista también colombiana Catalina Gómez, que cenaba con ellos en el momento del impacto del misil.

El ataque ruso contra Kramatorsk es uno de los más mortíferos de las últimas semanas.

La noticia de la muerte de la escritora ha sido difundida por PEN Ucrania, una organización pública cultural que protege la libertad de expresión y los derechos de los periodistas, escritores y científicos ucranianos, entre otros profesionales.

El PEN ucraniano y Truth Hounds han asegurado que, según testigos de la tragedia, los rusos utilizaron un misil tipo Iskander de alta precisión para el ataque. "Sabían con certeza que estaban disparando en un lugar donde había una gran concentración de civiles. Se sabe que murieron 13 personas, unas 60 resultaron heridas", publicado PEN en su web ●

45,000 policías, a contener disturbios en Francia

El Gobierno francés desplegó la madrugada de este lunes, por tercera noche consecutiva, un extenso contingente de fuerzas de seguridad compuesto por 45,000 policías y gendarmes para paliar los disturbios que vive el país desde la muerte de un joven a manos de la policía, el pasado martes.

Durante la pasada noche, al menos 719 personas fueron detenidas, 45 policías resultaron heridos, hubo 871 incendios en la vía pública y desperfectos en 74 edificios, según las autoridades francesas.

Pese a lo abultado aún de las cifras, el Ministerio de Interior ha confirmado que la úl-

tima noche fue "más tranquila" que las precedentes.

ATENTADO CONTRA ALCALDE
Lo que sí que causó una gran conmoción fue un incidente ocurrido en el marco de los disturbios en L'Haÿ-les-Roses, en la periferia sur de París. Allí, el alcalde, Vincent Jean-



EFE

La escritora Victoria Amelina.

El nacimiento de los sistemas planetarios

(FRAGMENTO)

En el marco de la nueva sesión del ciclo “Noticias del Cosmos”, compartimos un fragmento del discurso de ingreso de la astrónoma Susana Lizano a El Colegio Nacional. La mesa, que se realizará en formato virtual hoy a las 6:00 p.m., reflexionará sobre la materia oscura.

Hoy en día se conoce muchísimo del proceso de la formación de las estrellas en nuestra galaxia, la Vía Láctea. Éstas se forman dentro de nubes de polvo y gas, muy frías, llamadas “nubes moleculares”. Nuestra galaxia es una galaxia espiral. Se llama así porque tiene un gran disco de gas, polvo y estrellas, que rota alrededor del centro, en el cual las nubes moleculares se acomodan en espectaculares brazos espirales. Hoy se sabe que en el centro de la Vía Láctea hay un enorme hoyo negro con cuatro millones de veces la masa del Sol. Los patrones espirales se pueden observar en galaxias lejanas porque las estrellas nuevas iluminan los brazos de gas y polvo, tal como si fueran las perlas de un collar.

Dentro de estas nubes moleculares, que tienen miles de veces la masa del Sol, hay pequeños núcleos densos que son las cunas de las nuevas estrellas. Los núcleos se colapsan por su propia gravedad y forman en el centro una estrella o un grupo de estrellas rodeadas por discos de polvo y gas, los llamados “discos protoplanetarios”. Éstos se forman porque la nube materna tiene momento de rotación que impide que todo el gas caiga al centro. El material del disco gira alrededor de la estrella central, pero —debido a un proceso viscoso interno— también se mueve lentamente hacia el centro y alimenta a la estrella, lo cual aumenta su masa.

Simultáneamente, en la interfase entre la estrella y el disco se eyecta un poderoso viento que, ayudado por un campo magnético, se lleva el momento an-



Susana Lizano, miembro de El Colegio Nacional.

estelar en el interior de las nubes. El colapso gravitacional del núcleo para formar las estrellas, que se buscó durante mucho tiempo, finalmente se pudo observar con interferómetros de radio que tienen una alta resolución espacial, ya que el material que posee alta velocidad de colapso es poco y está muy cerca de la estrella central.

Otros elementos importantes en el proceso de la formación estelar son el campo magnético y la turbulencia [...] Las nubes tienen también movimientos turbulentos supersónicos a gran escala, aunque éstos se vuelven subsónicos a pequeña escala. Estos dos ingredientes operan de manera compleja para producir la estructura interna de las nubes moleculares, en particular, los núcleos densos, cunas de las estrellas. En la actualidad, el estudio del proceso de la formación de las nubes moleculares, su estructura y su evolución es un área de investigación muy activa.

Antes se creía que el campo magnético de la nube sería simplemente arrastrado con el gas durante el colapso gravitacional para formar la estrella y el disco. Sin embargo, gracias a un resultado teórico inesperado se descubrió que gran parte del campo magnético debe disiparse durante el colapso porque, de lo contrario, se frenaría la rotación del gas. Esto no permitiría la formación del disco protoplanetario, ya que el gas caería directamente a la estrella central [...] Un problema aún abierto es entender cómo se pierde el campo magnético durante el colapso gravitacional.

Por último, los vientos estelares, que empujan el gas y los fotones ionizantes de las estrellas masivas que calientan el gas, acaban destruyendo la nube materna. Esto hace que el proceso de formación estelar sea ineficiente; es decir, únicamente una pequeña fracción del gas de las nubes moleculares, menos de 5%, forma estrellas nuevas. Sólo en nubes de alta densidad, en las que se forman cúmulos estelares densos, esta fracción puede alcanzar hasta 20% del gas de la nube •

gular del material del disco que pasa a incorporarse a la estrella. Este viento, llamado viento X por la morfología del punto de eyección, es imprescindible para que la estrella pueda recibir masa del disco sin alcanzar una velocidad de rotación de ruptura. La necesidad de tener al mismo tiempo acreción y eyección de masa fue propuesta por Frank Shu en Berkeley y se consideró una teoría temeraria en su época. Sin embargo, hoy en

día se acepta como un hecho.

Este proceso dura unos cuantos millones de años hasta que el gas del disco es evaporado y barrido por la radiación y el viento estelar. El viento también empuja la nube materna en direcciones opuestas, lo cual produce los flujos moleculares de alta velocidad y las nebulosas chocadas llamadas “objetos Herbig-Haro”, que fueron las primeras señales que se encontraron de la formación

Ciclo
Noticias del COSMOS

EL HILO INVISIBLE: LAS GALAXIAS Y SU VÍNCULO CON LA MATERIA OSCURA

Lunes 3 de julio
6:00 p. m. (hora CDMX)

Coordinan:
Susana Lizano
Luis Felipe Rodríguez Jorge
Miembros de El Colegio Nacional

Presenta:
Luis Felipe Rodríguez Jorge
Imparte:
Aldo Rodríguez-Puebla
Instituto de Astronomía - UNAM

ACTIVIDAD VIRTUAL GRATUITA
Transmisión en línea colnal.mx

Imagen: Weisler & Tinker 2018, Annual Review of Astronomy and Astrophysics

EL COLEGIO NACIONAL

ColegioNacional.mx [elcolegionacionalmx](https://www.instagram.com/elcolegionacionalmx) [@ColegioNal_mx](https://www.facebook.com/ColegioNal_mx) [elcolegionacional](https://www.youtube.com/elcolegionacional)

80
AÑOS

“Odio que los abrazos no duren más de cuatro horas”

Esta puesta en escena protagonizada por actrices y actores ciegos “es un espectáculo donde hay asientos específicos para invidentes, sordomudas y sordomudos y personas en silla de ruedas. Por primera vez Ticketmaster modificó sus plantillas de compra de boletos (hay lugares especiales para gente con discapacidad) y en las butacas se colocan audífonos para los que no pueden ver pero que se adentran en la historia a través de la narración y además cuenta con lengua de señas mexicana”

Liliana Gómez
Pachuca, Hidalgo

“Odio que los abrazos no duren más de cuatro horas” es una obra de teatro presentada por actores, actrices, músicos y cantantes ciegos que ponen en juego la interacción de cuerpos con la ceguera en espacios no convencionales valiéndose del sonido como vehículo dramático.

Este espectáculo mezcla música y danza, por lo que guiará al espectador a los lugares más oscuros de un corazón en duelo. Esta puesta en escena por primera vez se presentará en Pachuca, Hidalgo el miércoles 5 de julio en el Auditorio Gota de Plata, con dos funciones: 12:00 y 18:00 horas.

LOS ABANDONADOS

Esta puesta en escena fue escrita por Itzel Lara y es dirigida por Juan Carlos Saavedra. En la trama que se divide en cuatro pasajes, un hombre pide cientos de refrescos de Coca Cola como recompensa por ser el empleado del mes; una mujer que celebra siempre la Navidad cocinando diferentes tipos de huevo para soportar la espera; un ermitaño que busca la iluminación en la azotea de su casa mientras come tamales y una alpinista que se sabe de memoria los datos de su dulce alemán favorito. Todos comparten un mismo sentimiento, Todos unidos por el desamor, todos abandonados.

Odio que los abrazos no duren más de cuatro horas es una obra que consolida los cuestionamientos artísticos, de impacto social y de producción de la Compañía Teatro Ciego MX. Este proyecto escénico surge de un proceso creativo multidisciplinario que se lleva a cabo en 2018 y en el que toma como ejes temáticos el amor y los abrazos. En 2019, la compañía arran-

ca el Programa de Formación Actoral para Personas con Discapacidad Visual, teniendo como objetivo integrar a los participantes del programa como ensamble del proyecto.

El director de esta puesta en escena, Juan Carlos Saavedra, platicó con Crónica y cuenta cómo surgió este proyecto, hasta el momento, el único que va dirigido al público con alguna discapacidad.

AMOR, DESAMOR Y DUELO

“Es un proyecto multidisciplinario que cruza el teatro, el combate escénico y la música. Es una obra que habla sobre los procesos dolorosos de duelo, cuando dos amantes se separan del amor, entonces, digamos, que se habla del amor y desamor. El ser humano no tiene necesariamente un doctor, pastilla ni una terapia, los dolores más profundos del ser humano nada ni nadie puede quitártelos, quizá el tiempo que aminora el duelo, ese proceso que puede tardar días, meses y años. Al final la huella queda allí”.

Juan Calor fundó hace 16 años la compañía y comenta: “Llevo 25 años en el teatro, yo soy de todo, el fundador, asesor teatral, gestor y generador de vínculos con otras compañías para armar colaboraciones nacionales e internacionales.

El título “Odio que los abrazos no duren más de cuatro horas” nace de una experiencia de uno de los integrantes de la obra, cuando su pareja al abrazarlo le dijo “odio que los abrazos no duren más de cuatro horas, en el afán de decir no quisiera soltarte y que estés siempre conmigo”, entonces, “decidimos que se podría hacer un buen título para este proyecto”, señaló.

Teatro Ciego fomenta la accesibilidad y la participación de público diverso en las artes escénicas, por lo que el espectáculo incluirá audio para personas con discapacidad visual e interpretación en Lengua de Señas Mexicana para la comunidad sorda,



Un espectáculo donde hay asientos específicos para ciegos y sordomudas y sordomudos y personas en silla de ruedas.



El miércoles, debut en el Gota de Plata.

esto con la finalidad de crear espacios para visibilizar perspectivas invisibles desde y para el trabajo escénico.

“Teatro ciego cuenta con actores como lo dice su nombre ciegos, a veces la gente piensa que todos son ciegos y no es así, aquí tenemos también personas con baja visibilidad.

Los actores que realizan “Odio que los abrazos no duren más de cuatro horas” sí son personas sin visión.

Esta obra es la primera que va dirigida al público con alguna discapacidad (ceguera y sordomuda).

“Es un espectáculo donde hay asientos específicos para ciegos y sordomudas y sordomudos y personas en silla de ruedas. Por primera vez Ticketmaster modificó sus plantillas de compra de boletos (hay lugares especiales para gente con discapacidad) y en las butacas se colocan audífonos para los que no pueden ver pero que se adentran en la historia a través de la narración y además tenemos lengua de señas mexicana”.

“Somos una compañía y artistas preocupados por hacer espectáculos accesibles”.

Este 2023, con el apoyo de Fundación Grupo México, esta obra de teatro ha realizado una gira por San Luis Potosí, Jalisco y Chihuahua. En Pachuca, Hidalgo se presentará el miércoles 5 de julio (a las 12:00 y 18:00 horas) en el Auditorio Gota de Plata (Blvd. Felipe Ángeles s/n, Real de la Plata, 42083 Pachuca de Soto, Hgo.).

La producción de esta obra está a cargo de Arte Ciego A.C., con la dramaturgia escrita por Itzel Lara y la dirección a cargo de Juan Carlos Saavedra.

ELENCO

El elenco está conformado por David Estrada, Mónica Crisóstomo, Marco Antonio Martínez, Erika Bernal, Jesús Rodríguez y Cristian Arias. Los músicos en escena son Oscar Guzmán y Esaú Montes, mientras que el ensamble está compuesto por Adriana Grajeda, Natividad Ibarra García, Brisa Mtz. Burgos, Lourdes Medina y Adrián Venzor. La dirección y asesoría musical son responsabilidad de Griselda Ashari Martínez, y el diseño de escenografía e iluminación ha sido realizado por Tenzing Ortega y Pedro Pazarán. El diseño de vestuario ha sido creado por Mario Marín del Río y José Manuel Majul, y el combate escénico ha sido coordinado por Alicia Lara.

¡No se la puede perder! ●

El Club de la Pelea: Rompamos la primera regla y salgamos impunes



Cortesía

Fotograma del filme.

En un episodio más de nuestros especialistas tenemos una obra maestra de David Fincher que vuelve esta semana a las salas de cine

Ticket al Pasado

Irving Torres Yllán

Twitter: @libre98mx

[A Jacinta Mora, ella recordará por qué]

Recuerdo salir del cine y ver ante mí el World Trade Center del Distrito Federal, era noviembre de 1999, al ver el edificio ante mí, sólo me hizo recordar con más fuerza la secuencia final de la película que acababa de ver, *El Club de la Pelea* (*Fight Club*), aun tratando de asimilar su mensaje, sus imágenes, sus giros, sus secretos. Sería la primera vez que la vería de unas cinco veces más que hice antes de que abandonara las salas de cine mexicanas. Luego la vería otras tantas veces en dvd y ahora en bluray, esperando verle en glorioso 4k pronto. ¿Por qué esa obsesión? Quizá porque todos tenemos al-

go del Narrador de la cinta en nuestras vidas y esperamos nos aparezca un Tyler Durden que nos despierte.

Después de *Seven* (1995) y *El Juego* (*The Game* 1999), era ya obligado ver lo antes posible la nueva cinta de ese director que estaba rompiendo las reglas del juego, David Fincher, egresado de la publicidad y que comenzaba a cimentarse una carrera como director de cintas distintas, de thrillers diferentes, pero lo cierto es que nada nos había preparado para lo que llegaría en este su cuarto largometraje, un brutal tratado sobre el capitalismo, sobre las enfermedades mentales, sobre la lucha contra el sistema, una oda al terrorismo que sería imposible ya de hacer un par de años después.

El Club de la Pelea me llamaría primero la atención por ese estilizado manejo de cámara que Fincher ideó para la película, fluyendo entre los personajes y escenarios, pero más importante aún, flotando como si fueran pensamientos que se transmiten de un lado a otro. Esos rompimientos de la cuarta pared, ese manejo del encuadre para que no olvidáramos que estábamos viendo una película. Una época en que las marcas de cigarrillo en ellas aún existían.

Estaba Edward Norton en uno de sus mejores momentos y Brad Pitt en un pa-

pel por el que sería recordado por siempre, además la presencia femenina recaía en Helena Bonham Carter, quien crearía a una mujer fuerte, dueña de su sexualidad, de su mundo, quien estaba aún lejos del infantilismo a la que la condenó un tiempo Tim Burton. Y como cereza del pastel, Meat Loaf salía en ella, un personaje con el que todos nos podíamos identificar porque “His Name is Robert Paulson”. Y no podemos olvidar a Jared Leto, esa cara de ángel que sería desfigurada en aras de lo necesario para liberarnos.

Otro aspecto me atraparía sería el mensaje de los diálogos, bombas que matarían a los fascistas de lo políticamente correcto, donde el personaje llamado Tyler nos educaría sobre los riesgos de vivir en el mundo real, aquel donde el capitalismo nos controla, donde todo nos lleva a consumir, a ser igual al otro, a negar nuestros instintos primarios. Muchos de los diálogos rebotarían en mi cabeza mucho después de haberla visto, podía recitar de memoria las reglas para ingresar al Club de la Pelea, las pruebas, sus protagonistas.

Pero si verla una primera vez era fascinante, sobre todo al llegar ese último acto donde todo explota y las verdades son develadas, el regresar a ello lo es aún más. Cuando se revela que en realidad el narrador y Tyler son el mismo ente,

no es que nos caiga de sorpresa, nos lo ha ido diciendo la película en varias formas, antes de que Brad Pitt se aparezca como personaje en pantalla lo podemos ver cerca del portal de su casa, a un lado de la fotocopidora, en el club de los hombres sin testículos, en el hospital y en un anuncio de Bridgewater Suites.

Lo podemos ya intuir en las reacciones de la gente cada vez que Norton habla de él como alguien distinto. Lo vemos en la llamada recibe el narrador desde un teléfono público, uno que indica que no recibe llamadas. No. No es un engaño, así como si fuera un fotograma de película porno en una película infantil, el director nos lo ha dicho todo el tiempo.

Y para dejarlo claro, más allá del diálogo donde se revela esa verdad, unas escenas adelante, cuando aleja al personaje de Marla de la ciudad, el cine al fondo proyecta *Siete años en el Tíbet*, cinta protagonizada por Brad Pitt, para dejar claro que el Narrador ve en el actor la figura que nunca podrá ser. Y todo eso no es posible verle en una primera sentada, requiere una y otra más y después otro par para hacerlo.

El Club de la Pelea pudo abrir la mente de muchos, tal como lo hace con su protagonista, un yuppie que está obsesionado con la moda, de alguna forma hacía eco de lo que el personaje de Renton de *Trainspotting* (Boyle 1996) nos indicaba en su monólogo de apertura y cierre. Es una película que nos habla de los riesgos del extremismo, de lo que el terrorismo casero puede hacer, de lo que una mente sin ataduras y enloquecida puede ser.

Pero también es un recordatorio de lo que la soledad nos empuja a hacer, en el fondo la película es la historia de cómo dos desequilibrados se unen, el Narrador y Marla, de cómo un simple “me conociste en una época muy extraña de mi vida” transforma el diálogo del fin de *Casablanca* y el nacimiento de una gran amistad, al arranque de una relación en este caso.

La caída del centro financiero norteamericano al cierre de la cinta la ritmo de “Where is my mind” de The Pixies se convertiría en uno de los momentos más bellos y espeluznantes de la historia del cine. Uno que cobraría en la caída de las Torres Gemelas de Nueva York un eco terrible, uno que pudo condenar esta cinta al olvido, pero que no pudo ser olvidada ni condenada.

El Club de la Pelea regresa a Cinemex este 6 de julio en su ciclo Indie’s 90’s. Si nunca la han visto en pantalla grande es su oportunidad. Y si ya la han visto, es momento de recordarle en grande. Sólo recuerden al salir, aunque yo me haya atrevido a romperle, la primera regla es clara: “No se habla del Club de la Pelea”.



Sociedad

Recibe la UAEH Premio OX por noveno año consecutivo

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

► El sitio *web* es el portal hacia el mundo de todo el quehacer universitario, es donde se difunden las funciones sustantivas que rigen a esta institución

[REDACCIÓN]

Gracias a la calidad de su sitio *web*, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) recibió por novena ocasión consecutiva el Premio OX 2023 en la categoría de Educación y Aprendizaje, el cual se otorga de forma anual a organismos públicos y privados de países hispanohablantes.

Desde el año 2002, la Editorial OX es la encargada de evaluar y otorgar dicho galardón, así lo puntualizó el director de Tecnologías Web y Webometría de la máxima casa de estudios en la entidad, Alfredo Hernández Téllez, quien recogió esta distinción en nombre de la comunidad universitaria Garza durante una ceremonia protocolaria.

Refirió que se tienen establecidos 15 criterios de evaluación, entre los que destacan la aptitud de los contenidos, la presencia en los buscadores *web*, los tiempos de carga de las páginas y la interacción con los usuarios. Sin embargo, enfatizó Hernández Téllez, es la calidad de los sitios de internet lo que más se toma en cuenta.

Indicó que, como parte de la examinación a las páginas de



ORIGEN. Desde el año 2002, la Editorial OX es la encargada de evaluar y otorgar dicho galardón.

internet, se realiza una sesión de autocaching en donde se dan a conocer las herramientas que están en tendencia, como la usabilidad, la organización de los códigos de los sitios *web* y cómo se maneja la información.

"Estamos constantemente actualizándonos, verificando cuáles son los procesos óptimos para tener el sitio *web* de calidad y que cumpla con los requerimientos generales", comentó el directivo universitario.

Agregó que no solo se trata de recibir un premio tan rele-

vante como este, sino que el equipo encargado de la página *web* de la UAEH está constantemente realizando pruebas para seguir cumpliendo con los estándares y así ofrecer, cada vez más, un excelente servicio.

Comentó que se han ejecutado mejoras a la página *web*, entre las que resalta el lanzamiento de la campaña de "Discover UAEH" que contiene toda la oferta educativa, lo cual se llevó a cabo con el fin de responder a las necesidades de las y los usuarios. De esta manera, en lo

que va de este año se han logrado más de 11 millones 726 mil visitas; tan solo este mes de junio que culminó, se registraron más de dos millones 176 mil.

Los premios OX son internacionales y son concedidos desde el año 2002 a los sitios *web* de calidad en español que destacan sobre todo por su contenido, creatividad, facilidad de navegación y por la difusión de aspectos relevantes e interesantes de países hispanohablantes, además de que la información está dirigida a todas las edades.

ESPECIAL

MOVILIDAD

Promueven habilidades interculturales con programa

■ Un total de 142 estudiantes de licenciatura y posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) realizarán una estancia académica en 18 países y más de cinco entidades federativas, esto como parte del Programa de Movilidad Institucional, el cual tiene por objetivo fomentar entre el alumnado Garza a que vivan la experiencia de la vida escolar en otra institución educativa para desarrollar habilidades interculturales.

La ceremonia de despedida del alumnado Garza que hará movilidad saliente se efectuó en el Auditorio "Josefina García Quintanar", en donde Octavio Castillo Acosta, rector de la UAEH, señaló: "Estamos a mitad del 2023, se nos va la vida como agua, pero ustedes están dispuestos a atraparla y retenerla para vivirla. Mi reconocimiento a todas y todos ustedes porque para llegar hasta aquí, han tenido que sacrificar tiempo, diversión o algún compromiso para mantener el promedio".

El rector de la Autónoma de Hidalgo puntualizó que serán 18 países destino que se ubican en Sudamérica, Europa, Asia y Norteamérica, entre los que se encuentran Alemania, China, Colombia, Corea del Sur, Estados Unidos, España, Francia, Hungría, Italia, Japón, Portugal, República Checa, Argentina, Brasil, por mencionar algunos. Así como estados mexicanos como Baja California Sur, Veracruz, Ciudad de México, Nuevo León, Quintana Roo y Jalisco, entre otros.

"Les puedo decir que es una decisión muy importante que les servirá para su formación profesional, ya que la movilidad se ha convertido en una herramienta para el enriquecimiento académico y el desarrollo de habilidades interculturales. (Redacción)

AGENDA UNIVERSITARIA CULTURAL

► Martes 4

17:00 horas. Los martes culturales ocurren en el pasillo central del Centro Cultural Universitario "La Garza" todos los martes. En esta ocasión es la Compañía de Danza Folclórica Experimental Femenil Cihuatl, quienes compartirán parte de su repertorio para el deleite de chicos y grandes.

► Miércoles 5

19:00 horas. La Compañía de Danza Folclórica Estudiantil de la UAEH Oyohualli trae para ti, la pieza "La rondeña", no te pierdas esta participación por los medios virtuales de Cultura UAEH a través de las redes sociales de Facebook, Twitter y YouTube..

► Jueves 6

18:00 horas. Como ya es tradición, los jueves son de Danzón, y el lugar es el Centro Cultural Universitario "Dr. Víctor Manuel Ballesteros García", en donde las personas se reúnen para sacar los mejores pasos acompañados de la música de la época de oro del Danzón.

► Viernes 7

19:00 horas. El Pianista invitado Jacob Nieto, nos deleita con su inigualable participación de la pieza "Hasta los Delirios", no te lo pierdas por los canales virtuales de Cultura UAEH a través de las redes sociales de Facebook, Twitter y YouTube.